



**MUNICIPALIDAD DE LAJA**  
**DEPARTAMENTO EDUCACION**  
**FINANZAS -- ADQUISICIONES**

DECRETO N° 519.1

**MAT:** Autoriza compra por Convenio Marco de computadores portátil y parlantes subwoofer para escuela D-1229 Andrés Alcázar, Fondos Ley SEP.

Laja, 26 de enero de 2015.-

**VISTOS:**

- 1.- Informe N°19 de fecha 26 de enero de 2015, del Director del Departamento de Educación, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Certificados de disponibilidad presupuestaria N°s 93 y 94 de fecha 26/01/2015, del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
- 3.- Solicitudes de pedido N°s 95 y 96 de fecha 26 de enero de 2015 emitidas por el Depto. de Educación Municipal.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1.- **AUTORIZÁSE**, bajo la modalidad de compra por convenio marco del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), la adquisición de computadores portátil y parlantes subwoofer, para escuela D-1229 Andrés Alcázar, a las siguientes empresas:

- R y C Computacionales Limitada Rut. 79.968.900-6 por \$5.135.753.
- Ingeniería y Construcción Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda. Rut.89.912.300-K por \$1.271.320.

Que, la suma total de los libros a adquirir es de \$6.407.073 (seis millones cuatrocientos siete mil setenta y tres pesos), IVA incluido.-

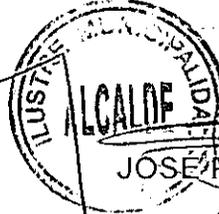
2.- **EMÍTASE**, la orden de compra a través del Portal Mercado Público, a nombre de las empresas antes mencionadas y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la Subtitulo N°29 "Adquisición de activos no financieros" ítem 05 "Máquinas y equipos" asignación 999 "Otras" y Subtitulo N°29 "Adquisición de activos no financieros" ítem 06 "Equipos Informáticos" asignación 001 "Equipos computacionales y Periféricos" Fondos de Subvención Especial Preferencial (SEP) del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*José Rinto Albornoz*  
JOSÉ RINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM